

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso, para la contratación pública de suministros. Expediente: M.T.47/94-B-34.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso, por procedimiento restringido para la adquisición de «Zapatillas (pastillas) para TOA,s y ATP,s», por importe de 110.000.000 de pesetas.

Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Hasta las doce horas del día 14 de junio de 1994.

Fecha límite de envío de invitaciones a licitar: 26 de junio de 1994.

La relación de la documentación necesaria para la acreditación de la personalidad y capacidad del empresario, así como para el cumplimiento de las condiciones de solvencia financiera, económica y técnica que será exigida para este concurso deberá solicitarse todos los días hábiles de nueve treinta a doce horas, a la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, B, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25, telefax 549 99 75.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de abril de 1994.—El General Vicepresidente, José Luis González Arribas.—24.870.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso, para la contratación pública de suministros. Expediente: M.T.28/94-B-33.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso, por procedimiento restringido para la adquisición de «2.427 eslabones completos para C.C. AMX-30», por importe de 75.000.000 de pesetas.

Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Hasta las doce horas del día 14 de junio de 1994.

Fecha límite de envío de invitaciones a licitar: 26 de junio de 1994.

La relación de la documentación necesaria para la acreditación de la personalidad y capacidad del empresario, así como para el cumplimiento de las condiciones de solvencia financiera, económica y técnica que será exigida para este concurso deberá solicitarse todos los días hábiles de nueve treinta a doce horas, a la Junta de Compras Delegada en

el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, B, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25, telefax 549 99 75.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de abril de 1994.—El General Vicepresidente, José Luis González Arribas.—24.869.

Resolución de la Junta Técnico-Económica del Ala 31 Delegada de la Junta Central de Compras del Ejército del Aire por la que se anuncia la contratación del servicio que se menciona.

a) 1. Objeto de la licitación: «Servicios de cantina en la Base Aérea de Zaragoza (tres lotes)».
2. Forma de adjudicación: Concurso público.
3. Procedimiento de licitación: Abierto y urgente.
b) **Plazo del servicio:** Del 1 de junio de 1994 al 1 de junio de 1995.

c) **Nombres y direcciones de los Servicios a los que pueden solicitarse el pliego de bases y demás documentación:** El pliego de bases puede consultarse en la Base Aérea de Zaragoza S.E.A. Negociado de Contratación (carretera de Carrapinillos, sin número, Zaragoza).

d) **Fianzas y garantías provisionales que se exija a los licitadores:** Se requiere la constitución de una fianza provisional de 30.000 pesetas por cada lote.

e) **Referencia al modelo de proposición:** Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al modelo que se inserta en el pliego de bases.

f) 1. **Plazo límite de recepción de ofertas:** El plazo de presentación de ofertas será de diez días hábiles, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del citado día.

2. **Direcciones a las que han de remitirse las ofertas:** En el lugar indicado en el punto c).

3. **Día, hora y lugar de celebración de la licitación:** El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el undécimo día hábil después de su publicación o el inmediato posterior hábil, a las diez horas, en la sala de juntas de la Base Aérea de Zaragoza.

g) **Documentación que deben presentar los licitadores:** Lo establecido en la cláusula 4.ª, punto 5, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Base Aérea de Zaragoza, 6 de mayo de 1994.—El Jefe del Negociado de Contratación, David Yvñez Eulogio.—26.269.

Resolución del Mando de Apoyo Logístico/DFR por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 47.054.

1. Se convoca concurso para la contratación del expediente número 47.054, «Madrid/Getafe. Instalación centros de transformación y remodelación

central eléctrica. Base Aérea de Getafe», por un importe total de 218.596.770 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Ciento ochenta días.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto, todos los días laborables, de nueve a trece horas, en la Sección de Contratación de Obras de la Dirección de Adquisiciones, sita en el Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, sin número, Madrid, puerta 399, teléfono 543 37 51.

4. **Fianza provisional:** 4.371.935 pesetas.

Fianza definitiva: 8.743.871 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo I, subgrupo 4, categoría «c».

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 6 de junio de 1994. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 16 de junio de 1994, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura del MALOG, puerta 4.100.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 6 de mayo de 1994.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Antonio González Roda.—26.221.

Resolución del Mando de Apoyo Logístico/DFR por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente número 47.041.

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 47.041, titulado «Sevilla/Sevilla. Maestranza Aérea de Sevilla. Reparación general de almacenes», por un importe total de 81.016.502 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto, todos los días laborables, de nueve a trece horas, en la Sección de Contratación de Obras de la Dirección de Adquisiciones, sita en el Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, sin número, Madrid, puerta 399, teléfono 543 37 51.

4. **Fianza provisional:** 1.620.330 pesetas.

Fianza definitiva: 3.240.660 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría «e».

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 6 de junio de 1994. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 16 de junio de 1994, a las diez treinta horas, en la Dirección de Infraestructura del MALOG, puerta 4.100.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 6 de mayo de 1994.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Antonio González Roda.—26.220.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría General para los Servicios de Transportes por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica 0023.00 «Seguimiento de la acción Cost 318».

- a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica antes indicado con un presupuesto estimativo de 4.600.000 pesetas.
- b) *Plazo del contrato y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de doce meses.
- c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría General para los Servicios de Transportes, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta quinta, despacho 5H, Madrid.
- d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.
- e) *Clasificación de los contratistas:* No se exige por ser el importe inferior a 10.000.000 de pesetas.
- f) *Modelo de proposición económica:* Se hará de acuerdo al modelo que se inserta como anexo I en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría General para los Servicios de Transportes, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta quinta, despacho 5H, Madrid, hasta las catorce horas del día 3 de junio de 1994.
- El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).
- h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 17 de junio, a las once horas, en la sala de juntas de la Secretaría General para los Servicios de Transportes, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid, planta sexta, número 27.
- i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 21 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de mayo de 1994.—El Secretario general, Manuel Panadero López.—26.273.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de restablecimiento de accesos al embalse de Rialp, 2.ª fase, en términos municipales de Peramola y otros (Lérida). Clave: 09.129.209/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas (Dirección General de Obras Hidráulicas), paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España). Tele-fax: 91 597 85 08. Teléfono: 91 597 75 50.
- 2.a) Concurso.
- b)
- 3.a) Términos municipales de Peramola y otros (Lérida).
- b) Clave: 09.129.209/2111. Concurso de las obras del proyecto de restablecimiento de accesos al embalse de Rialp, 2.ª fase, (Lérida).

Consiste en la construcción de una carretera local que partiendo de la población de Poltíg enlace con la de Peramola y un ramal de acceso hasta Vilaplana. La longitud total es de 19.359 metros y su ancho de 7 metros. Estará constituido por una explanada tipo E-3 y un firme tipo 431.

El drenaje transversal se resolverá mediante tuberías de chapa galvanizada multionda. Algunos tramos de cunetas se revestirán de hormigón. Se ha previsto la ejecución de plantaciones para reducir el impacto ambiental.

Presupuesto: 1.360.709.715 pesetas.

- c)
- d) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes.

4. Dieciocho meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b).

6. A) 7 de julio de 1994.

b) Dirección: [Véase el punto 5.a)] Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

c) Español.

7. a) Acto público.

b) 20 de julio de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 27.214.194 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación requerida:* Grupo G, subgrupo 4, categoría f.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera: Informes de instituciones financieras; declaración concerniente a la cifra de negocios global y obras realizadas por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica: Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes. Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

No obstante lo anterior y en su lugar, las empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6. b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6. a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que se efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el

órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

16.

17. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, el día 26 de abril de 1994.

Madrid, 26 de abril de 1994.—El Jefe del Área de contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—24.202.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de revestimiento con elementos prefabricados del trozo único, subtrozo 1.º de la acequia mayor de riego de Pinyana, comarca Segriá (Lleida). Clave: 09.258.020/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas (Dirección General de Obras Hidráulicas), paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España). Tele-fax: 91 597 85 08. Teléfono: 91 597 75 50.

2. a) Concurso.

3. a) Comarca Segriá (Lleida).

b) Clave: 09.258.020/2111. Concurso de las obras del proyecto de revestimiento con elementos prefabricados del trozo único, subtrozo 1.º de la acequia mayor de riego de Pinyana.

Las obras consisten en el revestimiento y modernización de la acequia en un tramo 12.543 metros. Se trata de revestir con secciones trapeziales profundas, constituidas por muros prefabricados autoportantes. Además deberán construirse varios rápidos, instalar nuevas compuertas, aliviaderos, caminos de servicio, pasos superiores, etc.

Presupuesto: 995.368.100 pesetas.

d) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solicitud del proyecto base, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes siempre que se adapten a lo estipulado en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Doce meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

6. a) 7 de julio de 1994.

b) Dirección: [Véase el punto 5.a)] Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

c) Español.

7. a) Acto público.

b) 20 de julio de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 19.907.362 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 3, categoría f).

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera: Informes de instituciones financieras; declaración concerniente a la cifra de negocios global y obras realizadas por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica: Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes. Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

No obstante, lo anterior y en su lugar las empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6. b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6. a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

17. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, el día 26 de abril de 1994.

Madrid, 26 de abril de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—24.205.

Resolución de la Autoridad Portuaria de la bahía de Algeciras por la que se convoca concurso, para la adjudicación del servicio no portuario de retirada de vehículos indebidamente estacionados en la zona portuaria de Algeciras.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 21 de abril de 1994, se convoca el citado concurso, con las siguientes condiciones esenciales:

Canon anual: 500.000 pesetas, con revisión anual según IPC.

Fianza provisional: 250.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.000.000 de pesetas.

Plazo: Dos años, con posibilidad de dos prórrogas de dos años cada una.

Presentación de solicitudes y plazo: En la Secretaría de la Autoridad Portuaria de la bahía de Algeciras, avenida Hispanidad, sin número, mediante entrega en mano, dentro de los veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día así señalado.

Información sobre el concurso: Los interesados tendrán a su disposición el pliego de cláusulas del concurso, el reglamento de prestación del servicio y el modelo de propuesta económica, en las oficinas arriba citadas.

Apertura de ofertas: Acto público en el salón de sesiones de la Autoridad Portuaria dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Algeciras, 28 de abril de 1994.—El Presidente, José Arana Ortega.—El Secretario, Carlos de las Rivas Hidalgo.—24.821.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia concurso, para la contratación de asistencia técnica, con persona física, al amparo del Real Decreto 1465/1985, a la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Norte en la gestión de actuaciones relacionadas con los vertidos industriales de la cuenca del río Luoro (Pontevedra). Clave: NI.984.200/7111.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto: El objeto de la licitación consiste en la contratación de la asistencia técnica antes referida, por un presupuesto de contrata máxima de 19.750.000 pesetas.

Fecha prevista para la iniciación de la ejecución del contrato: A lo largo del mes de julio de 1994.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

Exhibición de documentos: Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares que rigen para esta licitación estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte en Oviedo (Asturias), plaza España, número 2.

Modelo de proposición económica: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se adjunta como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares, incluido el pliego de bases.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte en Oviedo (Asturias), plaza España, número 2, primera planta, Contratación, hasta las doce horas del día 10 de junio de 1994.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección (código postal 33007), deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público, el día 21 de junio de 1994, a las doce horas, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte en Oviedo (Asturias), plaza España, número 2.

Documentación que deberán presentar los interesados: Las que se hace referencia en las bases de este concurso.

Oviedo, 25 de abril de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—24.826.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalación y Equipo Escolar en Badajoz por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de la obra que se indica.

Esta Dirección Provincial ha resuelto anunciar a pública licitación mediante el sistema de subasta, con admisión previa, el siguiente contrato:

Obra: Construcción 6 unidades E. Infantil.

Centro: C.P. Sotomayor y Terrazas (obra perteneciente al PER).

Localidad: Jerez de los Caballeros.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Presupuesto de contrata: 74.323.023 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C completa, categoría D.

Exposición del proyecto: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán ser examinados en esta Dirección Provincial (Sección de Contratación), avenida de Europa, número 2, planta novena.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo comenzará a partir del día siguiente al de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», terminado el día 16 de junio de 1994, a las trece horas, debiendo presentarse las mismas en la Sección que se indica en el párrafo anterior.

En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Las reseñadas en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego citado anteriormente.

Examen de la documentación: El día 28 de junio la Mesa de Contratación calificará la documentación presentada, y publicará seguidamente, en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial, el resultado al fin de que por los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 4 de julio de 1994, a las once horas, en la sala de juntas, planta cuarta, de esta Dirección Provincial.

Badajoz, 22 de abril de 1994.—El Director provincial, Manuel Nieto Ledo.—24.871.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la adquisición de 9.000 trampas y 40.000 bolsas de plástico para la captura masiva de machos de procesionaria del pino.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la adquisición de 9.000 trampas completas y 40.000 bolsas de plástico para la captura masiva de machos de procesionaria del pino y por un importe máximo de 5.400.000 pesetas y 800.000 pesetas, respectivamente.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto o importe de cada lote ofertado.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en este Instituto, Registro General, gran vía de San Francisco, número 4, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados de acuerdo con lo preceptuado en los pliegos, en el Registro General de este Instituto (gran vía de San Francisco, número 4), o de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, gran vía de San Francisco, número 4, a partir del décimo día hábil, contado desde la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

En el tablón de anuncios de este Instituto se publicará con cuarenta y ocho horas de antelación el día y hora en que se examinarán las citadas proposiciones económicas.

Madrid, 13 de abril de 1994.—P. D. (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general, Fernando Estirado.—24.717.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se publica la adjudicación, por el sistema de concurso, del suministro de 135.000 kilogramos de papel offset superior, satinado, color blanco, en hojas.

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de las proposiciones presentadas al concurso público promovido por este organismo con fecha 4 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 59, del 10) para la contratación del suministro de 135.000 kilogramos de papel offset superior, satinado, color blanco, en hojas, del informe emitido por la Comisión Técnica, encargada de valorar las ofertas, y de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicha contratación, esta Dirección General, en virtud de lo establecido en los artículos 87 de la Ley de Contratos del Estado y 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dispuesto adjudicar dicho suministro a la empresa «Corporación Comercial Kanguros, Sociedad Anónima», al precio total de 19.406.250 pesetas, IVA incluido, a 143,75 pesetas/kilogramo, en la calidad B. J., al ajustarse su proposición a las condiciones del pliego de cláusulas administrativas particulares y cumplir con las exigencias del pliego de prescripciones técnicas.

Madrid, 5 de mayo de 1994.—La Directora general.—26.234.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso abierto para la contratación de las «Obras de refuerzo de viguetas de forjado de inmueble de MUFACE en Barcelona».

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Contratación de las «Obras de refuerzo de viguetas de forjado del inmueble de la plaza de Artos, 6, Barcelona».

Presupuesto límite: 61.776.112 pesetas.

Fianza provisional: 1.235.522 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 3, categoría D.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares. El plazo de presentación de proposiciones, en el Registro de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 24, 28071 Madrid), o en el Servicio Provincial de MUFACE en Barcelona, paseo de Gracia, 55, 2.º, terminará a las catorce horas del decimoquinto día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones será público, y tendrá lugar en la sala de juntas de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, 2.ª planta, Madrid), ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 6 de junio de 1994.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la

Sección de Contratación de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, primera planta, 28071 Madrid) y en el citado Servicio Provincial de MUFACE en Barcelona.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será cuenta del adjudicatario.

El Director general, José A. Sánchez Velazco.—26.203.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (ámbito de gestión del barcelonés Nord i Maresme) por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de ropa destinado al Hospital Universitario Germans Trias i Pujol, de Badalona.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 22 de abril de 1994.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato: Expediente 94CP0710.

Título: Suministro de ropa plana para el Hospital Universitario Germans Trias i Pujol, de Badalona.

Presupuesto total: 20.000.000 de pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 94CP0712.

Título: Suministro de ropa para enfermos y uniformes para personal para el Hospital Universitario Germans Trias i Pujol, de Badalona.

Presupuesto total: 20.000.000 de pesetas.

Según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de entrega: Especificado en el pliego de condiciones.

Órgano de contratación: Hospital Universitario Germans Trias i Pujol, de Badalona.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: En el Hospital Universitario Germans Trias i Pujol, Unidad de gestión Económica (08916 Badalona), por un importe de 500 pesetas. El horario de atención al público será de lunes a viernes, de ocho treinta a catorce treinta horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 20 de mayo de 1994.

Fecha límite de recepción de propuestas: 2 de junio de 1994.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: En acto público el día 13 de junio de 1994, a las diez horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de los lotes.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Durante la vigencia del contrato.

Badalona, 22 de abril de 1994.—El Director Económico-Financiero, Antoni Domec i Novales.—26.167.

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña por la que se hace pública la licitación de un contrato.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas convoca la licitación siguiente:

1. **Objeto:** La ejecución del contrato que se especifica en el anexo y que pertenece al expediente que se relaciona.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de la obra, quedará expuesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días hábiles y en horas de oficina, en el servicio indicado.

3. **Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:** En los términos que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:**

Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, calle Dr. Roux, 80, de Barcelona, teléfono 2051313, télex 54028, telefax 2806239.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 3 de junio de 1994.

También se admitirán las proposiciones presentadas en correos de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. **Apertura de proposiciones:**

Lugar: Secretaría General del Departamento, calle Dr. Roux, 80, de Barcelona.

Hora y día: A las diez horas del día 9 de junio de 1994.

La apertura de proposiciones la llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas.

6. **Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:** Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 31 de marzo de 1994.—El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.—26.214.

Anexo

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 069482G851 OPC/20320.

Título: Paseo Marítimo de Roses. Riera Ginjollers-Riego d'En Forquilla.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Nueve meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Presupuesto: 109.487.084 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1994, 109.487.084 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán del Suelo por la que se anuncia la licitación de obras por el sistema de concurso.

El Instituto Catalán del Suelo, organismo autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca el concurso siguiente:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se citan en el anexo y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación asimismo se detalla.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la sede del Instituto Catalán del Suelo (calle Còrrega, número 289, Barcelona, Sección de Contratación, ático),

y, en su caso, en el Servicio que se indica en el anexo.

3. **Forma de pago y condiciones técnicas y económicas:** En los términos que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:**

Lugar: En la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo (calle Córcega, número 289), ático, 08008 Barcelona, telefax 218 26 50) y, si procede, en el servicio que se indica en el anexo.

Plazo: Hasta las doce horas del día 27 de mayo de 1994.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos dirigidas a la sede del Instituto Catalán del Suelo (calle Córcega, número 289, 08008 Barcelona), de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. **Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en la sede del Instituto Catalán del Suelo, edificio Banco Atlántico, planta número 14, calle Balmales, esquina a Diagonal, a las once horas del día 7 de junio de 1994.

6. **Vigencia de las ofertas:** Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 2 de mayo de 1994.—El Gerente, Antoni Paradel y Ferrer.—26.236.

Anexo

Expediente: 92.110.01.

Título: Construcción de 66 viviendas, locales comerciales y aparcamientos en La Llagosta (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 608.913.142 pesetas.

Anualidad 1994: 95.400.000 pesetas.

Anualidad 1995: 371.000.000 pesetas.

Anualidad 1996: 142.513.142 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiún meses.

Clasificación: C, 2, 4, 6, e).

Expediente: 259.01.

Título: Urbanización de la actuación residencial La Fira en Tortosa (Tarragona).

Presupuesto de contrata: 282.905.602 pesetas.

Anualidad 1994: 142.905.602 pesetas.

Anualidad 1995: 140.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación: A, 2, b); B, 3, c); E, 1, c), C, 4, c).

Otras direcciones: Servicios Territoriales de Urbanismo de Tarragona, calle Anselmo Clavé, 1 y 3, Casa Gasset, 43004 Tarragona.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica, por el sistema de concurso, con variantes o alternativas y trámite de admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar el concurso, con variantes o alternativas y trámite de admisión previa, de la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Ampliación de instalaciones de cabecera para el abastecimiento a El Aljarafe (quinta fase), concurso, con variantes o alternativas y trámite de admisión previa.

Clave de la obra: A5.341.813/2111.

Presupuesto de contrata estimado: 1.298.969.308 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría f; grupo K, subgrupo 8, categoría f.

Fianza provisional: 25.979.386 pesetas.

Fianza definitiva: 51.958.772 pesetas.

Exposición de expedientes: El pliego de cláusulas administrativas particulares, proyecto y demás documentación técnica y financiera se pueden examinar en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente de la publicación del presente anuncio y terminará el día 20 de junio de 1994, a las trece horas, debiendo presentarse las proposiciones en el Registro de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Se deberá presentar en sobre cerrado o enviada por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y numerados, con indicación del título y clave de la obra y con los siguientes subtítulos: Sobre número 1 «Documentación administrativa»; sobre número 2 «Criterios objetivos para la admisión previa»; sobre número 3 «Proposición económica». La documentación a incluir en cada sobre será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 1 de julio de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea: 29 de abril de 1994.

Sevilla, 27 de abril de 1994.—El Director general, Jaime Palop Piqueras.—26.255.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncian mediante concurso los expedientes siguientes.

Objeto: 41-V-0727. Ronda de Sueca (Valencia).

Expediente: 93/09/0700.

Presupuesto: 450.433.599 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Fianza: 9.008.672 pesetas.

Clasificación: Grupo B, subgrupo 2, categoría d; Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Objeto: 41-V-0727 (2). Asistencia técnica para el control y vigilancia de la obra «Ronda de Sueca (Valencia)».

Expediente: 93/09/0695.

Presupuesto: 18.017.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta la liquidación definitiva de la obra.

Fianza: 360.340 pesetas.

Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría a.

Objeto: 41-V-0730 (2). Asistencia técnica, control y vigilancia de la obra «Acondicionamiento de la C-3316 entre los puntos kilométricos 19,300 y 36,000. Bocarrent-Ontinyent (Valencia)».

Expediente: 94/09/0172.

Presupuesto: 90.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta liquidación definitiva de la obra.

Fianza: 1.800.000 pesetas.

Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría c.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para

las empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Información: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes:

Alicante: Avenida Aguilera, 1, sexto. Teléfono (96) 592 09 24.

Castellón: Avenida del Mar, 16. Teléfono (964) 35 80 57.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50. Consultas jurídico-administrativas, teléfono 386 23 46. Consultas técnicas, teléfono 386 21 76.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, y se hará constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador, el título y el número del expediente de la obra a la que concurre. El contenido será el siguiente:

Sobre A: «Capacidad para contratar». Documentación administrativa para la calificación previa, en la forma que determina la cláusula titulada «Licitadores y documentación a presentar».

Sobre B: «Documentación técnico-económica», en la forma que determina la cláusula antes citada. Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntarán en un sobre los documentos que el pliego exige.

Presentación: Los sobres con la documentación y proposición se podrán presentar en las dependencias indicadas en el apartado «información» hasta las catorce horas del vigésimoprimer día hábil, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Licitación: La Mesa de contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes a las doce horas del undécimo día hábil, a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

En lo que respecta a los plazos de presentación y de licitación citados en los párrafos anteriores, si el último día hábil fuera sábado se prorrogaría hasta el primer día hábil siguiente.

Valencia, 25 de abril de 1994.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Eugenio Burriel de Orueta.—24.812.

Resolución de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se anuncia concurso para contratar la aplicación aérea en la campaña contra la mosca de la fruta.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación anuncia la siguiente contratación:

Expediente número: 94/05/79.

Objeto: Aplicación aérea en la campaña contra la mosca de la fruta.

Forma de adjudicación: Concurso.

Presupuesto: 30.750.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 1 de agosto al 15 de noviembre.

Examen del expediente: Los pliegos de condiciones y documentación técnica podrán examinarse en el Servicio de Gestión Administrativa de esta Consejería, situado en la calle Amadeo de Saboya, número 2, de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve a las catorce horas. Para la obtención de copias el teléfono de información es el (96) 386 70 76.

Fianza provisional: 615.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 9, categoría c.

Documentos a presentar por los licitadores: Sobre A: Proposición económica, en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares; sobre B: Capacidad para contratar, en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincide en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación de proposiciones: Valencia: Registro General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, situado en la calle Amadeo de Saboya, número 2.

Alicante: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, situado en la calle del Profesor Manuel Sala, número 2.

Castellón: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, situado en la calle de Herreros, número 23.

Apertura de proposiciones económicas: En la sede de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, a las doce horas del décimo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas. Si es sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 14 de abril de 1994.—El Consejero de Agricultura, Pesca y Alimentación, José María Coll Comin.—26.174.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca la subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de «Urbanización de calles en el casco urbano» en el municipio de Valdilecha.

Se convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de «Urbanización de calles en el casco urbano» en el municipio de Valdilecha, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares, al proyecto expuesto en el Servicio de Infraestructuras Urbanas de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, número 17, quinta planta, Madrid.

Precio tipo: 41.147.961 pesetas.

Plazo de ejecución: Ciento veinte días.

Garantía provisional: 822.959 pesetas.

Garantía definitiva: 1.645.918 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados y numerados, que se titularán: «Proposición para tomar parte en la subasta con admisión previa, para la ejecución de las obras de «Urbanización de calles en el casco urbano» en el municipio de Valdilecha, y se subtitularán, el primero, «Documentación general»; el segundo, «Documentación para la admisión previa»; y el tercero, «Proposición económica». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los tres sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, número 17, séptima planta, de las diez a las doce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de las plicas.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, número 17, planta baja, a las doce horas del vigésimo séptimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al día siguiente hábil.

La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de cláusulas que rigen en la subasta con admisión previa para la contratación de las obras de, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de mayo de 1994.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—26.247.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso para la adjudicación del derecho de explotación del servicio de cafetería-bar de la Casa de la Juventud de esta ciudad.

Objeto: Concurso para la adjudicación del derecho de explotación del servicio de cafetería-bar en los locales dispuestos a este fin de aproximadamente 116 metros cuadrados en la Casa de la Juventud de esta ciudad.

Tipo: La base mínima de licitación será de un canon anual de 700.000 pesetas, que se abonarán por anualidades anticipadas, y que se revisará anualmente de acuerdo con la variación que experimente el IPC, no abonándose los tres primeros años el canon, por considerarse compensación por el equipamiento mínimo obligatorio que figura en el anexo del pliego de condiciones, y que debe adquirir el adjudicatario, y que al final del periodo de concesión pasará a propiedad municipal. Si el canon ofertado sobrepasa el tipo antes establecido si deberá abonarse en los tres primeros años el exceso ofertado sobre dicho tipo de licitación.

Plazo: La concesión se extenderá hasta el día 31 de diciembre de 1999.

Garantías: Provisional, 57.500 pesetas; definitiva, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de diez a trece horas.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración de los plazos anterior referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de las proposiciones como de la apertura de plicas, coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», que de producirse se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día, vecino de, con domicilio en, número, en nombre propio o en representación de, enterado del pliego de condiciones para la adjudicación del derecho de explotación del servicio de cafetería-bar de la Casa de la Juventud, lo acepta plenamente y se comprometo a satisfacer el canon anual de pesetas.

Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alcalá de Henares, 18 de abril de 1994.—El Secretario general.—24.816.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz) por la que se anuncia la subasta de un inmueble con obligación de finalizar su construcción.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 3 de febrero de 1994 el pliego de condiciones que han de regir la enajenación mediante compraventa de un inmueble municipal, se anuncia la subasta con las siguientes características:

Objeto: Es objeto de la presente subasta la enajenación, mediante compraventa, del inmueble que se describe a continuación, asumiendo el comprador la obligación de finalizar la construcción del mismo, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Inmueble que se subasta:

Urbana. Vivienda en construcción en calle Sánchez de la Linde, número 20, en el lugar conocido como «La Palmilla», con una superficie construida de 63 metros 34 decímetros cuadrados, y una superficie útil de 54 metros cuadrados. Linda la vivienda por el frente con patio vecinal, a través del cual tiene su entrada, por la derecha, entrando, con vivienda de los herederos de don José Jiménez; por la izquierda, con solar de los hermanos Sánchez Cabeza, y por el fondo, con solar de propietario desconocido al que tiene abiertas ventanas.

Inscrito en el Registro de la Propiedad de Medina Sidonia en el tomo 590, libro 214 de Alcalá, folio 179, finca número 9.054, inscripción primera.

Tipo de licitación: 1.456.820 pesetas, mejorable al alza.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de anuncios que sean exigidos por la normativa vigente. Los gastos de otorgamiento de escritura, registro e impuestos serán satisfechos por el Ayuntamiento o el adjudicatario, en cada caso, según establezca la normativa aplicable.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán ajustadas al modelo que se establece como anexo a este anuncio, en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, de nueve a trece horas, a partir del día siguiente de aquel en que se publique el anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado». Durante todo este tiempo, y durante los ocho días siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrá ser examinado el pliego de condiciones que regirá la licitación, el cual se hallará a disposición del público en la Secretaría. Sólo durante el último de los plazos indicados, se admitirán reclamaciones contra los mismos. De formularse reclamaciones, la subasta se aplazará en lo necesario para resolverlas. Si el último día del plazo fuera sábado, éste quedará prorrogado automáticamente hasta el lunes siguiente.

Apertura de plicas: El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, media hora después de terminado el plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa presidida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, dando fe del acto el Secretario de la Corporación.

Documentación requerida: Al pliego de proposición se acompañará declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que enumeran los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Asimismo se acompañará la carta de pago que acredite haber constituido la fianza provisional en la Tesorería Municipal. Las proposiciones y documentación que las acompañará se presentarán, en sobre cerrado, podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la enajenación, mediante subasta, del inmueble municipal sito en la calle Palmilla, con obligación de finalizar su construcción».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, de profesión, y provisto de código de identificación fiscal número, con capacidad legal para contratar, y actuando en nombre (propio o de, con domicilio en, con la actividad u objeto social de, y código de identificación fiscal número), enterado del anuncio de subasta del inmueble municipal sito en calle Palmilla, o Sánchez de la Linde, se presenta como licitador y ofrece satisfacer por los mismos la cantidad de pesetas (en letras y guarismos), obligándose a la finalización de la vivienda, y al cumplimiento de las restantes condiciones impuestas en el pliego que regula la licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Alcalá de los Gazules, 18 de abril de 1994.—El Alcalde, Luis Romero Acedo.—24.867.

Resolución del Ayuntamiento de Aldaya por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de urbanización de la unidad de ejecución número 22 del PGOU de Aldaya.

Se convoca concurso para contratar la ejecución de dicha obra con arreglo a las siguientes condiciones extractadas del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado.

Simultáneamente se expone al público, por plazo de ocho días, el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el mismo.

1. **Objeto:** Ejecución de la obra de urbanización de la unidad de ejecución número 22 del PGOU de Aldaya.

2. **Tipo de licitación:** El precio, tipo o presupuesto de contrata es de 98.560.420 pesetas.

3. **Garantías:** La fianza provisional se constituirá por cuantía equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contratación, y la definitiva por importe del 4 por 100, también del presupuesto de contratación.

4. **Duración del contrato:** Las obras deberán iniciarse dentro del plazo de diez días siguientes al de formalización del contrato y deberán quedar terminadas dentro del plazo de seis meses contados a partir del inicio de las obras.

5. **Pagos:** Con cargo al presupuesto municipal de 1994.

6. **Proposiciones:** El expediente podrá ser examinado en las dependencias de Urbanismo de este Ayuntamiento, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca publicado el anuncio de convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán presentarse las proposiciones.

7. **Documentos:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte para contratar la obra de urbanización de la unidad de ejecución número 22 del PGOU de Aldaya», en el que se incluirá la siguiente documentación:

1) Declaración de capacidad (con arreglo al modelo inserto).

2) Documento nacional de identidad del proponente y del representante o testimonio notarial de los mismos y poder bastantado en el caso de representación.

3) Si el licitador es persona jurídica, copia autorizada o testimonio notarial de escritura de constitución de la sociedad inscrita en el Registro Mercantil y documentación declarada bastante en derecho por el Secretario de la corporación de que el firmante de la proposición ostenta la representación.

4) Justificante de hallarse al corriente en el pago del Impuesto de Actividades Económicas.

5) En el caso de empresa o sociedad, certificación expedida por su Director general o Consejero delegado acreditativa de que no forma parte de la misma ninguna de las personas a las que se refiere la normativa sobre incompatibilidades.

6) Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias.

7) Documento que acredite la clasificación legal del contratista para el tipo de obra sobre el que versa el contrato y su inscripción en el Registro del Ministerio de Economía y Hacienda.

Clasificación exigida: Grupo E, subgrupo E-4, categoría D.

8) Programación de la ejecución de la obra en la que consten medios personales o materiales a emplear en cada fase, calendario y ritmo de ejecución.

9) Proposición con arreglo al modelo inserto.

10) Garantía provisional por importe del 2 por 100 del presupuesto de contratación.

8. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las doce horas del siguiente día hábil al último de presentación de proposiciones por el Alcalde o Concejal en quien delegue.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, domiciliado en, calle, número, teléfono, titular del documento nacional de identidad número, en su nombre (o en representación de, domiciliado en, calle, número, teléfono, según escritura de poder otorgada en), enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos que obran en el expediente de ejecución por el Ayuntamiento de Aldaya de la obra «Urbanización de la unidad de ejecución número 22 del PGOU de Aldaya», que acepta expresamente, se compromete a realizar las obras de ejecución de dicho proyecto con sujeción estricta al mismo y demás previsiones en la cantidad de(en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Modelo de declaración de capacidad

Don, mayor de edad, domiciliado en, calle, número, teléfono, titular del documento nacional de identidad número, declara bajo su responsabilidad que (o, en su caso, que la empresa) no se halla comprendido en caso de incapacidad o incompatibilidad señalados por el artículo 9 de la vigente Ley de Contratos del Estado ni en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o por otra disposición aplicable.

(Lugar, fecha y firma.)

Aldaya, 21 de abril de 1994.—El Alcalde, por delegación, el Concejal de Urbanismo, Marcelino Rodríguez Martínez.—24.875.

Resolución del Ayuntamiento de Aranda de Duero por la que se convoca concurso para la construcción de una piscina municipal cubierta.

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 8 de abril de 1994, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso para la construcción de una piscina municipal cubierta de esta localidad, el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones

Simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de licitación: Adjudicación, mediante concurso, de la construcción de piscina municipal cubierta.

Tipo de licitación: 257.527.586 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, Servicio de Contratación, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Fianzas: Provisional, 5.150.552 pesetas; definitiva, 10.301.104 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina de nueve a catorce horas, hasta el día 17 de junio de 1994.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar, en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas, el día 29 de junio de 1994.

Clasificación del contratista: A-1e; 2e; C-2f; 3f; 4f; 6f; 7f; 8f; 9f; I-1d; J-2e; 4e; K-8d.

Modalidad de financiación y pago: Ejercicio 1994, 220.000.000 de pesetas; y 1995, 37.527.586 de pesetas.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad, actuando en su propio nombre y derecho, o en representación de don, o de la empresa, en su calidad de

Expongo:

Primero.—Que enterado de las condiciones y requisitos, que acepta, y que exigen para la adjudicación del concurso de las obras que se especifican, a cuya realización se compromete en su totalidad, con estricta sujeción al proyecto que las define, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente

Denominación de las obras

Anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha

Anunciado en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número, de fecha

Anunciado en el «Diario de las Comunidades Europeas» número, de fecha

Proposición económica (indíquese el importe total).

Porcentaje de baja: Se ostendrá con dos decimales, según la siguiente fórmula:

$$\text{Porcentaje de baja} = \frac{\text{Baja del concurso} \times 100}{\text{Presupuesto de licitación}}$$

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta está comprendido

no solo el precio de la contrata sino también todos los impuestos que gravan los diferentes conceptos, incluido el IVA, sin que, por lo tanto, se repercutan éstos como partida independiente.

(Lugar, fecha y firma.)

Aranda de Duero, 27 de abril de 1994.—La Alcaldesa.—26.259

Resolución del Ayuntamiento de Arona aprobando el pliego de condiciones económico-administrativas de la obra «Ampliación del cementerio de "Santa Salomé"» y convocando la subasta para su adjudicación.

Aprobado por la Comisión de Gobierno de esta Corporación, en sesión extraordinaria de fecha 12 de abril del año en curso, el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá en la contratación, mediante subasta, de la obra denominada «Ampliación del cementerio de "Santa Salomé", en Arona», se expone al público durante un plazo de cuatro días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente, se convoca la subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones al pliego de condiciones económico-administrativas.

Objeto: Es objeto del presente contrato la ejecución, mediante subasta, de la obra denominada «Ampliación del cementerio de "Santa Salomé", en Arona».

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación la cantidad de 69.998.570 pesetas, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado.

Plazo de ejecución de las obras: El plazo de ejecución de las obras es de doce meses.

Financiación de las obras: Existe consignación suficiente en la partida 443.62240 del vigente presupuesto.

Garantía provisional: 1.399.971 pesetas.

Garantía definitiva: Será el 4 por 100 del presupuesto total de las obras.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación y Servicios Locales, desde las nueve hasta las trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial de Canarias» y en el «Boletín Oficial del Estado», con prelación del que se publique con fecha posterior, si no fueran coincidentes.

Proposición y documentos complementarios: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en dos sobres diferentes, cerrados, con la firma del presentador en el reverso y en cuyas portadas deberá figurar la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de la obra denominada "Ampliación del cementerio de "Santa Salomé", en Arona"».

Uno de los sobres se titulará con la inscripción de «Proposición económica», y el otro, con la de «Documentación administrativa complementaria», debiendo contener ambos los siguientes documentos:

1. Sobre de proposición económica:

A) La proposición económica se sujetará al modelo que a continuación se transcribe y su presentación presume la aceptación incondicionada por el contratista de las cláusulas del pliego.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para, se comprometo a su sujeción con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas. Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta entidad local.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

B) Relación de precios unitarios: Si tales precios no son presentados, se entenderá que el licitador aporta los mismos del presupuesto municipal, afectados en el mismo porcentaje de baja que el contenido en su proposición económica.

Se deberán incluir las mismas partidas alzadas que figuran en el presupuesto municipal, aplicándose igual porcentaje de baja que en el resto de las partidas.

2. Sobre de documentación administrativa: Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en sobre aparte, bajo el lema: «Documentación administrativa para tomar parte en la contratación, mediante subasta de la obra denominada» con los siguientes documentos:

A) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada si se tratara de empresarios individuales.

B) Testimonio judicial o certificación administrativa según los casos y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u organismo profesional cualificado de no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, según redacción del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

C) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en la Caja de esta Corporación.

D) Escritura de poder si se actúa en representación de otra persona, física o jurídica, legalizada y bastantada por el Secretario de esta Corporación.

E) Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes, lo que podrá acreditarse en la forma señalada en el artículo 23 ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, que modifica el Reglamento de 25 de noviembre de 1985.

F) Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una sociedad de estas características.

G) Certificado acreditativo de la clasificación del contratista, dentro del grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría c.

En caso de tratarse de empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no estén clasificados en el párrafo primero del artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado, será suficiente que acrediten documentalmente su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a lo establecido en los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, modificados por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en un Registro profesional, en las condiciones previstas por la legislación del país donde estén establecidos.

H) Justificante del Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe que le faculte para contratar.

I) Las empresas extranjeras deberán, además de reunir los requisitos del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, los señalados en el artículo 24 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, que habrán de acreditar documentalmente. Los documentos constitutivos se presentarán en la forma prevista en el artículo 25.3 de la última disposición citada.

Calificación de documentos y apertura de pliegos: La Mesa de Contratación calificará, previamente, los documentos presentados en tiempo y forma,

haciéndolo el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las proposiciones.

Si la Mesa observare defecto material en la documentación presentada podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error. Para ello se publicará en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, el día siguiente hábil a la apertura del sobre de «Documentación administrativa», la relación detallada de los defectos materiales subsanables.

La apertura de las ofertas económicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del séptimo día hábil, siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones y teniendo dicho acto carácter público. Para ello se seguirá el procedimiento establecido en los artículos 103 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Concluida la lectura de todas las proposiciones administrativas, el Presidente adjudicará el remate con carácter provisional a la proposición más ventajosa económicamente.

La adjudicación provisional no crea derecho alguno en favor del adjudicatario, que no los adquirirá frente a la entidad local, mientras la adjudicación no tenga carácter definitivo por haber sido aprobada por el órgano competente.

Arona, 26 de abril de 1994.—El Alcalde, Manuel Barrios Rodríguez.—26.264.

Resolución del Ayuntamiento de Arona por la que se anuncian los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas y concurso del contrato que se cita.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de abril del año en curso, los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas que habrán de regir en la adjudicación, por el procedimiento de concurso, del contrato de gestión del servicio público de conservación y mantenimiento del alumbrado público del término municipal de Arona, se expone al público, durante un plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a los efectos de las posibles reclamaciones que pudieran observarse contra aquél. Simultáneamente se convoca el siguiente concurso, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones a los pliegos aprobados cuyas especificaciones son las siguientes:

Organo contratante: El Ayuntamiento de Arona, cuya dirección es la siguiente: Plaza de Cristo de la Salud, Arona (Santa Cruz de Tenerife).

Objeto: Los presentes pliegos de cláusulas económico-administrativas y técnico-facultativas contienen la regulación básica del concurso para la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público del término municipal de Arona.

Plazo de la concesión: Cinco años.

Garantías: Provisional, 2.000.000 de pesetas y definitiva, 4.000.000 de pesetas.

Pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas: Se encontrarán a disposición de los interesados en la Sección de Contratación y Servicios Locales de este Ayuntamiento, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, de las diez a las trece horas, en días hábiles.

Presentación de documentos: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación y Servicios Locales, en días y horas hábiles, hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Canarias» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, con prelación del que se publique con fecha posterior, si no fueran coincidentes.

Las proposiciones también podrán ser enviadas por correo dentro del plazo anteriormente señalado, debiendo en este caso justificar el empresario la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Ayuntamiento la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio de licitación.

Se presentarán en un sobre cerrado, que podrá lacrarse y precintarse, bajo el siguiente título: «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público del término municipal de Arona», e incluirá la siguiente documentación:

1. Memoria firmada por el proponente, expresiva en la forma que pretende desarrollar el servicio, incluyendo el número de operarios que destinará con dedicación completa al servicio, medios materiales y elementos auxiliares, horarios de trabajo, sistemas de control y vigilancia, vehículos, organigrama funcional, etc.

2. Documentación acreditativa de la constitución de la garantía provisional.

3. Testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, acreditativo de la capacidad para contratar con la Administración, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre por el que se modifica el Reglamento de 25 de noviembre, de 1985 para adaptarlo al Real Decreto Legislativo 931/1986 y a las Directivas, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u organismo profesional cualificado.

4. Certificación de hallarse definitivamente clasificado en el grupo III, subgrupo 7, categoría c.

5. Fotocopia autenticada del documento nacional de identidad del licitador o poder bastantado por el Secretario de la Corporación.

6. Escritura de constitución de la sociedad inscrita en el Registro Mercantil si se trata de una persona jurídica.

7. Impuesto de Actividades Económicas del epígrafe que le faculte para contratar.

8. Justificante de hallarse al corriente en el pago de la Seguridad Social y de sus obligaciones tributarias.

9. Proposición económica, integrada por el cuadro de precios unitarios y descompuestos que oferta, y que en ningún caso excederá del que se adjunta al presente pliego, formulada con sujeción al modelo que a continuación se inserta.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provincia de con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones, toma parte en el concurso para la prestación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones eléctricas de alumbrado público del término municipal de Arona convocado por ese Ayuntamiento, a cuyo efecto hace constar:

A) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso.

B) Ofrece el cuadro de precios, unitarios y descompuestos, que a continuación se expresa.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Calificación de documentos y apertura de pliegos: La Mesa del concurso se constituirá a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en la sede de este Ayuntamiento.

Las pliegos se abrirán por el orden en que fueron presentadas y concluido el examen, sin efectuar adjudicación, la Mesa constituida por el señor Alcalde-Presidente o miembro de la Corporación en quien

delegue y el señor Secretario de la misma, pasará el expediente a los Servicios Técnicos Municipales, a los efectos de que den su parecer acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas, en base a la descripción contenida en la Memoria señalada en el apartado 1 del artículo 6.º del pliego de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas y del cuadro de precios que se proponga en aquélla.

El Ayuntamiento resolverá discrecionalmente el concurso a la vista del mencionado informe técnico y de aquellos otros que estime conveniente interesar, reservándose el derecho de declararlo desierto si no se presentara ninguna oferta que se considere aceptable.

Arona, 29 de abril de 1994.—El Alcalde, Manuel Barrios Rodríguez.—26.268.

Resolución del Ayuntamiento de Arona por la que se anuncia el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y concurso del contrato que se cita.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de abril del año en curso, el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, que habrá de regir en la adjudicación, por el procedimiento de concurso del contrato de gestión del servicio público de conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles de dominio público y de restauración de la legalidad urbanística en el término municipal de Arona, se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a los efectos de las posibles reclamaciones que pudieran observarse contra aquel. Simultáneamente, se convoca el siguiente concurso, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones al pliego aprobado, cuyas especificaciones son las siguientes:

Organo contratante: El Ayuntamiento de Arona, cuya dirección es la siguiente: Plaza de Cristo de la Salud, Arona (Santa Cruz de Tenerife).

Objeto: El presente pliego de cláusulas facultativas y económico-administrativas contiene la regulación básica del concurso para la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles de dominio público y de restauración de la legalidad urbanística en el término municipal de Arona.

Plazo de la concesión: Cinco años.

Garantías: Provisional, 2.000.000 de pesetas, y definitiva, 4.000.000 de pesetas.

Pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas: Se encontrarán a disposición de los interesados en la Sección de Contratación y Servicios Locales de este Ayuntamiento, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, de las diez a las trece horas, en días hábiles.

Presentación de documentos: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación y Servicios Locales, en días y horas hábiles, hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de Canarias» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, con prelación del que se publique con fecha posterior, si no fueran coincidentes.

Las proposiciones también podrán ser enviadas por correo dentro del plazo anteriormente señalado, debiendo en este caso justificar el empresario la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Ayuntamiento la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio de licitación.

Se presentarán en un sobre cerrado, debidamente lacrado y firmado en su dorso, bajo el siguiente

título: «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación del servicio municipal de conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles de dominio público y de restauración de la legalidad urbanística en el término municipal de Arona», e incluirá la siguiente documentación:

1. Memoria firmada por el proponente, expresiva en la forma que pretende desarrollar el servicio, incluyendo el número de operarios que pretenden destinar en dedicación completa al servicio, medios materiales y elementos auxiliares, horarios de trabajo, sistemas de control y vigilancia, vehículos, organigrama funcional y cuanta información estimen que pueda contribuir a que este Ayuntamiento se forme una idea de su capacidad y experiencia.

2. Documentación acreditativa de la constitución de la garantía provisional.

3. Testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, acreditativo de la capacidad para contratar con la Administración, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento de 25 de noviembre de 1985, para adaptarlo al Real Decreto Legislativo 931/1986 y a las directivas y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u organismo profesional cualificado.

4. Clasificación para contratos de obras del Estado de acuerdo con las categorías que a continuación se consignan:

- Grupo A, subgrupo 1, categoría d.
- Grupo B, subgrupo 1, categoría b.
- Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría d.
- Grupo E, subgrupos 1 y 7, categoría b.
- Grupo G, subgrupos 5 y 6, categoría c.
- Grupo I, subgrupo 1, categoría b.
- Grupo K, subgrupos 4 y 6, categoría a.

5. Fotocopia autenticada del documento nacional de identidad del licitador, si se trata de una persona física, o poder bastantado por el Secretario de la Corporación, si se actúa en nombre de otra persona.

6. Escritura de constitución de la sociedad, inscrita en el Registro Mercantil si se trata de una persona jurídica.

7. Impuesto de actividades económicas del epígrafe que le faculte para contratar.

8. Justificante de hallarse al corriente en el pago de la Seguridad Social y de sus obligaciones tributarias.

9. Proposición económica y cuadro de precios, que en ningún caso podrá exceder de los previstos en el que se adjunta a este pliego (el cuadro de precios deberá contener los precios unitarios y descompuestos) y formulada con sujeción al modelo que a continuación se inserta:

Modelo de proposición

Don con domicilio en provincia de con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones, toma parte en el concurso para la prestación del servicio municipal de conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles de dominio público y de restauración de la legalidad urbanística en el término municipal de Arona, a cuyo efecto hace constar que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso y ofrece el cuadro de precios que a continuación se expresa:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Calificación de documentos y apertura de pliegos: La Mesa del concurso se constituirá a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en la sede de este Ayuntamiento.

Las plicas se abrirán por el orden en que fueron presentadas y concluido el examen sin efectuar adjudicación la Mesa constituida por el señor Alcalde-Presidente o miembro de la Corporación en quien delegue y el señor Secretario de la misma pasará el expediente a los Servicios Técnicos Municipales, a los efectos de que den su parecer acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas, en base a la descripción contenida en la Memoria señalada en el apartado 1 del artículo 5.º del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y del cuadro de precios que se proponga en aquella.

El Ayuntamiento resolverá discrecionalmente el concurso a la vista del mencionado informe técnico y de aquellos otros que estime conveniente interesar, reservándose el derecho de declararlo desierto si no se presentara ninguna oferta que se considere aceptable.

Arona, 29 de abril de 1994.—El Alcalde, Manuel Barrios Rodríguez.—26.262.

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Girona) por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de urbanización del sector de Mas Cremat.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 1994, se abre el periodo de presentación de proposiciones para optar a la adjudicación de las obras de urbanización del sector Mas Cremat, por un tipo de licitación de 104.445.804 pesetas.

Las proposiciones se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve treinta a trece treinta, en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento.

El correspondiente anuncio completo ha sido publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.886, de fecha 20 de abril de 1994.

El proyecto y pliego de condiciones estará de manifiesto durante el citado plazo en el Departamento de Urbanismo, en días hábiles y horario de oficina.

Blanes, 21 de abril de 1994.—El Alcalde accidental, José Alenya i Alum.—25.138.

Resolución del Ayuntamiento de Estepona (Málaga) por la que se anuncia concurso para la cesión del derecho de superficie sobre una parcela de terreno de propiedad municipal, para la construcción y explotación de una gasolinera e instalaciones complementarias, situada en el partido del Monterroso.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 24 de marzo pasado, se anuncia el concurso que a continuación se detalla, si bien se hace saber que en el caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones sometido a información pública en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» se suspendería la licitación hasta nuevo anuncio.

Objeto: La cesión del derecho de superficie para la construcción y explotación de una estación de servicio y edificaciones aneja complementarias y compatibles con la misma.

Tipo: No se fija por tratarse de concurso.

Plazos: El derecho de superficie se otorga por un plazo máximo de cincuenta años, si bien, los licitadores podrán ofertar un plazo inferior.

Garantía provisional: 500.000 pesetas.

Garantía definitiva: El adjudicatario constituirá una garantía definitiva del 3 por 100 del valor del dominio público ocupado, más el valor del presupuesto de las obras.

Modelo de proposición: Los licitadores redactarán su oferta con arreglo al modelo que figura en el

expediente y que asimismo se publica en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: El plazo será de cuarenta y cinco días hábiles, contados desde el siguiente al de la última aparición de este anuncio en cualquiera de los «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia, en que se publica el concurso.

Las proposiciones se presentarán en la depositaria municipal con la documentación expresada en el pliego, en días de oficina, de nueve a catorce horas. Si el último día coincidiese en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

Documentos: Obligatoriamente se presentará la documentación exigida en el pliego, no admitiéndose la presentación posterior. La falta de cualquiera de los documentos dará lugar a rechazar la oferta.

Apertura de plicas: El primer día hábil y de oficina, siguiente al de haberse cumplido el plazo de presentación de proposiciones en acto público, a las doce horas, en la Casa Consistorial, ante la Mesa de Contratación, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 21 de los pliegos.

Estepona, 19 de abril de 1994.—El Alcalde, Miguel Castro Carrasco.—26.249.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de rehabilitación del teatro «Isabel la Católica».

1. **Objeto:** El contrato tiene por objeto directo la ejecución de las obras de rehabilitación del teatro «Isabel la Católica».

2. **Tipo de licitación:** La cantidad a invertir es de 648.036.003 pesetas, incluido el estudio de seguridad e higiene, financiándose de la siguiente forma:

2.1 **Consejería de Obras Públicas y Transportes:**

Año 1994: 100.000.000 de pesetas.

Año 1995: 262.660.128 pesetas.

Total: 362.660.128 pesetas.

2.2 **Consejería de Cultura y Medio Ambiente:**

Año 1994: 75.000.000 de pesetas.

Año 1995: 93.555.226 pesetas.

Total: 168.555.226 pesetas.

2.3 **Ayuntamiento de Granada:**

Año 1994: 80.464.000 pesetas.

Año 1995: 36.156.649 pesetas.

Total: 116.620.649 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de las obras será de trece meses, contados desde la firma del acta de replanteo.

4. **Garantía provisional:** 6.565.360 pesetas.

5. **Clasificación del contratista:** Los contratistas que liciten deberán tener las siguientes clasificaciones:

Grupo C, subgrupo todos, categoría F; grupo I, subgrupo todos, categoría E, y grupo J, subgrupo todos, categoría E.

6. **Examen del expediente:** Sección de Contratación en horas de diez a catorce, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial», por declararse el expediente de tramitación urgente.

7. **Admisión de ofertas:** Hasta las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de examen del expediente. En la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

8. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil al del vencimiento del plazo de presentación de proposiciones, considerándose inhábil a estos efectos los sábados.

9. **Modelo de proposición:** Las propuestas para concurrir al concurso deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

Don, mayor de edad, de estado civil, de profesión, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, y documento nacional de identidad o pasaporte número, actuando en nombre propio o representación de,

Expone: Que enterado de los pliegos de condiciones administrativas y técnicas para la adjudicación de las obras del proyecto que a continuación se especifica, y a cuya realización se compromete con estricta sujeción a las condiciones que lo definen, presenta la siguiente oferta:

Datos proyecto de referencia:

Título: Rehabilitación teatro «Isabel la Católica». Granada.

A) Ejecución de obra:

Importe presupuesto de contrata sin IVA: 550.594.230 pesetas.

IVA 15 por 100: 82.589.135 pesetas.

Presupuesto total de licitación, IVA incluido: 633.183.365 pesetas.

B) Seguridad e higiene:

Importe presupuesto de contrata sin IVA: 12.915.338 pesetas.

IVA 15 por 100: 1.937.300 pesetas.

Presupuesto total de licitación, IVA incluido: 14.852.638 pesetas.

Proposición económica (sobre presupuesto de obra y presupuesto de seguridad e higiene):

Importe de la oferta, precio cerrado «llave en mano».

Valor contrata IVA incluido:

En letra: pesetas.

En cifras: pesetas.

Porcentaje de la baja (en cifras): pesetas.

Plazo de ejecución (en meses):

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso, manifestando conocerlas, así como las particulares relacionadas con el proyecto aprobado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Granada, 6 de abril de 1994.—El Alcalde, por delegación, ilegible.—26.165.

Resolución del Ayuntamiento de Güímar por la que se anuncia subasta para la ejecución de la obra «Acerados y repavimentaciones en Güímar casco» (POS2/94), con arreglo al pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión de 25 de abril de 1994.

Objeto: La ejecución de las obras de «Acerados y repavimentaciones en Güímar casco» con arreglo al proyecto técnico aprobado.

Tipo de licitación: 44.214.735 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, a partir del acta de replanteo de la obra.

Exposición del expediente: En la Secretaría General del Ayuntamiento, de lunes a viernes, y durante el horario de oficina.

Pago de las obras: Contra certificación de obra debidamente aprobadas.

Fianzas provisional y definitiva: Provisional, equivalente al 2 por 100 del importe total de las obras, y definitiva del 4 por 100 del importe de adjudicación.

Gastos a cargo del contratista: El contratista está obligado al pago de los anuncios del concurso, tasas e impuestos que se deriven del contrato, así como el análisis de control de calidad realizado por laboratorio homologado.

Clasificación del contratista: Grupo G; subgrupos 1, 3, 4, 5 y 6; categoría D.

Proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado

en el que figurará como lema: «Subasta para la contratación de la ejecución de las obras de Acerados y repavimentaciones en Güümar casco».

Documentación: Junto con la oferta económica deberá acompañar el licitador la siguiente documentación:

- a) Documento nacional de identidad, o fotocopia autenticada.
- b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.
- c) Escritura de poder si se actúa en representación de otra persona física o jurídica, legalizada, en su caso, y bastantada.
- d) Escritura de constitución de la sociedad mercantil, inscrita en el Registro, cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.
- e) Resguardo de la fianza provisional.
- f) Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.
- g) Justificante del alta en el Impuesto de Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente.
- h) Documento que acredite la clasificación del contratista.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditada por,) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y de acuerdo con las condiciones que han de regir la misma, se comprometo a ejecutar las obras de «Acerado y repavimentaciones en Güümar casco» por el precio de (en letra y en número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico aprobado y al pliego de condiciones económico-administrativas y jurídicas, que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y entre las nueve y las catorce horas.

Apertura de las proposiciones: En el salón de actos del Ayuntamiento a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

Adjudicación provisional y definitiva: Abiertas las proposiciones, la Mesa de la Contratación adjudicará el remate, con carácter provisional, a la proposición económicamente más ventajosa, lo que se hará público en el tablón de edictos de las Casas Consistoriales. La adjudicación definitiva se hará por el Pleno del Ayuntamiento.

Güümar, 4 de mayo de 1994.—El Alcalde.—26.243.

Resolución del Ayuntamiento de Güümar por la que se anuncia subasta para la ejecución de la obra «Acerados y repavimentaciones en el puerito de Güümar» (POS1/94), con arreglo al pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión de 25 de abril de 1994.

Objeto: La ejecución de las obras de «Acerados y repavimentaciones en el puerito de Güümar», con arreglo al proyecto técnico aprobado.

Tipo de licitación: 57.739.514 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, a partir del acta de replanteo de la obra.

Exposición del expediente: En la Secretaría General del Ayuntamiento, de lunes a viernes, y durante el horario de oficina.

Pago de las obras: Contra certificación de obra debidamente aprobadas.

Fianzas provisional y definitiva: Provisional, equivalente al 2 por 100 del importe total de las obras, y definitiva del 4 por 100 del importe de adjudicación.

Gasto a cargo del contratista: El contratista está obligado al pago de los anuncios del concurso, tasas e impuestos que se deriven del contrato, así como el análisis de control de calidad realizado por laboratorio homologado.

Clasificación del contratista: Grupo G; subgrupos 1, 3, 4, 5 y 6; categoría D.

Proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el que figurará como lema: «Subasta para la contratación de la ejecución de las obras de Acerados y repavimentaciones en el puerito de Güümar».

Documentación: Junto con la oferta económica deberá acompañar el licitador la siguiente documentación:

- a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
- b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidades previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.
- c) Escritura de poder si se actúa en representación de otra persona, física o jurídica, legalizada, en su caso, y bastantada.
- d) Escritura de constitución de la sociedad mercantil, inscrita en el Registro, cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.
- e) Resguardo de la fianza provisional.
- f) Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.
- g) Justificante de alta en el Impuesto de Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente.
- h) Documento que acredite la clasificación del contratista.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditada por,) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y de acuerdo con las condiciones que han de regir la misma, se comprometo a ejecutar las obras de «Acerado y repavimentación en el puerito de Güümar» por el precio de (en letra y en número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico aprobado y al pliego de condiciones económico-administrativas y jurídicas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y entre las nueve y las catorce horas.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos del Ayuntamiento a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

Adjudicación provisional y definitiva: Abiertas las proposiciones, la Mesa de la Contratación adjudicará el remate, con carácter provisional, a la proposición económicamente más ventajosa, lo que se hará público en el tablón de edictos de las Casas Consistoriales. La adjudicación definitiva se hará por el Pleno del Ayuntamiento.

Güümar, 4 de mayo de 1994.—El Alcalde.—26.245.

Resolución del Ayuntamiento de Güümar por la que se anuncia subasta para la ejecución de la obra «Acerado y repavimentación avenida Santa Cruz» (POS3/94), con arreglo al pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión de 25 de abril de 1994.

Objeto: La ejecución de las obras de «Acerado y repavimentación avenida Santa Cruz», con arreglo al proyecto técnico aprobado.

Tipo de licitación: 62.459.850 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir del acta de replanteo de la obra.

Exposición del expediente: En la Secretaría General del Ayuntamiento, de lunes a viernes y durante el horario de oficina.

Pago de las obras: Contra certificación de obra debidamente aprobadas.

Fianzas provisional y definitiva: Provisional, equivalente al 2 por 100 del importe total de las obras, y definitiva del 4 por 100 del importe de adjudicación.

Gastos a cargo del contratista: El contratista está obligado al pago de los anuncios del concurso, tasas e impuestos que se deriven del contrato, así como el análisis de control de calidad realizado por laboratorio homologado.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupos 1, 3, 4, 5 y 6, categoría D.

Proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el que figurará como lema: «Subasta para la contratación de la ejecución de las obras de Acerado y repavimentación avenida Santa Cruz».

Documentación: Junto con la oferta económica deberá acompañar el licitador la siguiente documentación:

- a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
- b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.
- c) Escritura de poder si se actúa en representación de otra persona, física o jurídica, legalizada, en su caso, y bastantada.
- d) Escritura de constitución de la sociedad mercantil, inscrita en el Registro, cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.
- e) Resguardo de la fianza provisional.
- f) Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.
- g) Justificante del alta en el Impuesto de Actividades Económicas, en el epígrafe correspondiente.
- h) Documento que acredite la clasificación del contratista.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don con domicilio en, y documento nacional de identidad expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por,) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y de acuerdo con las condiciones que han de regir la misma, se comprometo a ejecutar las obras de «Acerado y repavimentación avenida Santa Cruz» por el precio de pesetas (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico aprobado y pliego de condiciones económico-administrativas y jurídicas, que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en

el «Boletín Oficial del Estado», y entre las nueve y las catorce horas.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

Adjudicación provisional y definitiva: Abiertas las proposiciones, la Mesa de Contratación adjudicará el remate, con carácter provisional, a la proposición económicamente más ventajosa, lo que se hará público en el tablón de edictos de las Casas Consistoriales. La adjudicación definitiva se hará por el Pleno del Ayuntamiento.

Güímar, 4 de mayo de 1994.—El Alcalde.—26.246.

Resolución del Ayuntamiento de Laredo por la que se convoca concurso para la concesión administrativa de ocupación de terrenos municipales con varios puestos de venta.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de fecha 28 de enero de 1994, aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas del concurso público para la instalación, conservación y explotación de puestos de venta de prensa, helados y refrescos sobre terrenos municipales en la vía pública, por lo que de conformidad con el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se publica el siguiente anuncio de licitación:

Objeto: La concesión administrativa para la instalación, conservación y explotación de puestos de venta de prensa, helados y refrescos, sobre bienes municipales de dominio público.

Plazo: Un máximo de veinte años, pudiendo reducirse por los licitadores en sus ofertas.

Canon: Anual que fijan los concursantes, así como la fórmula para su revisión.

Garantías: Provisional, de 100.000 pesetas, y definitiva, de 200.000 pesetas.

Proposiciones y documentos: Se presentarán en las oficinas de la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Laredo, sitas provisionalmente en la última planta del mercado de abastos, de las nueve a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», junto con la documentación señalada en los pliegos de condiciones, presentándose una sola propuesta por cada puesto y dentro de un solo sobre cerrado y conforme al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en, el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobados por este Ayuntamiento y a regir en el concurso para la instalación, conservación y explotación de puestos de prensa, helados y refrescos sobre la vía pública, se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos, durante el plazo de la concesión de años, ofreciendo el canon anual de pesetas, proponiendo como fórmula de revisión

Apertura de plicas: En las dependencias municipales anteriormente citadas, a las catorce horas del día siguiente hábil, que no sea sábado, a aquel en que finalice el plazo de presentación de propuestas.

Expediente y pliego de condiciones: Podrán ser examinados en las oficinas de la Secretaría de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas.

Otros detalles: En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 81, de fecha 25 de abril de 1994.

Laredo, 4 de mayo de 1994.—El Alcalde, Juan Ramón López Revuelta.—26.252.

Resolución del Ayuntamiento de Mula (Murcia) por la que se convoca concurso, en procedimiento abierto, para adjudicación de un contrato de obras e instalaciones.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de cláusulas que ha de regir en el concurso para la adjudicación de contrato de las obras e instalaciones «Centro de transformación de 100 Kvas, para abonos municipales», se expone al público por plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la aparición de esta convocatoria de concurso en el último de los boletines en que se publique.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formule reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con las siguientes cláusulas generales.

Objeto: Concurso de tramitación ordinaria y procedimiento abierto para la ejecución de las obras e instalaciones «Centro de transformación de 100 Kvas, para abonos municipales».

Tipo de licitación: 11.500.001 pesetas, incluido el IVA, mejorable a la baja.

Plazos: Seis meses para la ejecución total de las obras; un año de garantía.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de proposiciones, en la oficina técnica municipal, carretera de Caravaca, en horas de nueve a catorce.

Fianzas: Provisional, 230.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 6, categoría d.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, código postal, y documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por), enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, tomo parte de la misma comprometiéndome a realizar las obras de, en el precio de (letra y número) pesetas, IVA vigente incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo, lugar y forma de presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el último de los boletines oficiales en que se publique, en el registro general del Ayuntamiento hasta las quince horas.

En un sobre cerrado, con la inscripción «Proposición» para tomar parte en la contratación por concurso de las obras e instalaciones «Centro de transformación de 100 Kvas, para abonos municipales», se incluirán dos sobres.

A) Subtitulado: «Documentación», que contendrá la documentación exigida en la cláusula 17.2 del pliego.

B) Subtitulado: «Oferta económica y memoria», contendrá la proposición con arreglo a modelo y la memoria con los criterios y soluciones técnicas que servirán de base para valorar aquélla.

Lugar, día y hora de apertura: A las diez horas del quinto día hábil siguiente al de finalización de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Gastos: Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Mula, 25 de abril de 1994.—El Alcalde, Bibiano Imberón García.—24.840.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia la subasta para la enajenación de la manzana de propiedad municipal sita en las áreas 21 y 22 del Actur «Puente de Santiago».

Objeto del concurso: Finca número 8 de las resultantes en el proyecto de compensación de las áreas 21 y 22 del Actur «Puente de Santiago», de Zaragoza. Tiene una superficie de 13.592 metros cuadrados, y cuyos límites son: Al norte, con terrenos del ferrocarril de Renfe; al sur, con vial público; al este, zona de protección carretera de Cogullada, y al oeste, con vial privado UP-4.

Tipo de licitación: 280.154.757 pesetas, mejorable al alza.

Fianza provisional y definitiva: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación y, en caso de resultar adjudicatarios, una definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: En el Servicio de Suelo y Vivienda de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horario de ocho treinta a catorce treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de Aragón» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio eny documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), según acredita

Declara: Que, enterado de la convocatoria de subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento para la enajenación de la manzana de propiedad municipal sita en las áreas 21 y 22 del Actur «Puente de Santiago», toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir los mencionados terrenos por el precio de (en letra y número), con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas, cuyo contenido acepto íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Zaragoza, 8 de abril de 1994.—24.868.

Resolución del Patronato Municipal de Deportes de Murcia sobre concurso público para el servicio de mantenimiento, recaudación y control de accesos del pabellón de Puente Tocinos.

Objeto: Arrendamiento de la prestación del servicio de mantenimiento, recaudación y control de accesos del pabellón de Puente Tocinos, dependiente del Patronato Municipal de Deportes.

Duración: Cinco años prorrogables hasta un máximo de diez años.

Tipo de licitación: Se fija en 1.233 pesetas/hora, como máximo.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Registro del Patronato Municipal de Deportes, calle Mar Menor, número 14, piscina cubierta, Murcia.

Garantías: Provisional: 141.808 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del total adjudicado.

Pliego de condiciones: Se encuentra expuesto en las oficinas del Patronato Municipal de Deportes, en el domicilio indicado anteriormente.

Murcia, 11 de abril de 1994.—El Gerente, Rafael García Mira.—24.850.

Corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se convoca concurso para la enajenación de la parcela B-23 del polígono Santa Ana, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo de 1994.

Por acuerdo plenario del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena de fecha 29 de noviembre de 1993 se sometió a información pública el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la enajenación de la parcela B-23 del plan parcial polígono Santa Ana, de propiedad municipal, mediante concurso. Simultáneamente se convoca concurso para la enajenación del referido bien.

Resultando que por error de transcripción se ha omitido, en la redacción del resumen del pliego de condiciones publicado, el plazo de presentación y apertura de documentación, debiendo figurar:

Presentación y apertura de documentación

La presentación de las ofertas se llevará a cabo por plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la aparición del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de los sobres presentados conforme a la cláusula 7 se realizará a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas en la sede del Ayuntamiento.

Cartagena, 15 de marzo de 1994.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Julián Contreras García.—24.874.

Acuerdo del Ayuntamiento de Zaragoza por el que se anuncia subasta para la contratación de la obra que se cita.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras del proyecto «Pavimentación y renovación de servicios de la plaza de San Lamberto».

Tipo de licitación: 68.968.768 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación empresarial: Grupo E, subgrupo 1, categoría c.

Grupo G, subgrupo 6, categoría c.

Garantía provisional: 1.379.375 pesetas.

Garantía definitiva: 2.758.750 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, referente al concurso convocado para la contratación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras correspondientes, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los pliegos que conoce y acepta expresamente, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en número y letra) pesetas, comprometiéndose asimis-

mo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 12 de abril de 1994.—El Secretario general accidental, Luis Cuesta Villalonga.—26.215.

Acuerdo del Ayuntamiento de Zaragoza por el que se anuncia subasta para la contratación de la obra que se cita.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras del proyecto de «Pavimentación y renovación de servicios en calles Santiago Rusiñol y otras».

Tipo de licitación: 135.998.878 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Once meses.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación empresarial: Grupo E, subgrupo 1, categoría d, y grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Garantía provisional: 2.719.978 pesetas.

Garantía definitiva: 5.439.956 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, referente al concurso convocado para la contratación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras correspondientes, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a los pliegos que conoce y acepta expresamente, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en número y letra) pesetas, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 12 de abril de 1994.—El Secretario general accidental, Luis Cuesta Villalonga.—26.226.

Acuerdo del Ayuntamiento de Zaragoza por el que se anuncia subasta para la contratación de la obra que se cita.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras del proyecto de «Pavimentación y renovación de servicios en calles Paloqueque, Pignatelli y plaza de San Roque».

Tipo de licitación: 84.261.407 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación empresarial: Grupo E, subgrupo 1, categoría c, y grupo G, subgrupo 6, categoría c.

Garantía provisional: 1.685.228 pesetas.

Garantía definitiva: 3.370.456 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Con-

tratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, referente al concurso convocado para la contratación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras correspondientes, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a los pliegos que conoce y acepta expresamente, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en número y letra) pesetas, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 12 de abril de 1994.—El Secretario general accidental, Luis Cuesta Villalonga.—26.237.

Acuerdo del Ayuntamiento de Zaragoza por el que se anuncia subasta para la contratación de la obra que se cita.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras del proyecto de «Pavimentación y renovación de servicios de las calles Doctor Horno Alcorta y Capitán Esponera y parcial de la calle Madre Sacramento».

Tipo de licitación: 123.993.949 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Once meses.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación empresarial: Grupo E, subgrupo 1, categoría c, y grupo G, subgrupo 6, categoría c.

Garantía provisional: 2.479.879 pesetas.

Garantía definitiva: 4.959.758 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, referente al concurso convocado para la contratación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras correspondientes, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a los pliegos que conoce y acepta expresamente, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en número y letra) pesetas, compromete-

tiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 12 de abril de 1994.—El Secretario general accidental, Luis Cuesta Villalonga.—26.239.

Acuerdo del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra que se cita.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras del proyecto de «Pavimentación y renovación de servicios en calles Terminillo, Sarasate y Tenor Gayarre».

Tipo de licitación: 89.274.786 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación empresarial: Grupo E, subgrupo 1, categoría c; grupo G, subgrupo 6, categoría c.

Garantía provisional: 1.785.496 pesetas.

Garantía definitiva: 3.570.992 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en, manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, referente al concurso convocado para la contratación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras correspondientes a, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los pliegos que conoce y acepta expresamente, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en número y letra) pesetas, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 12 de abril de 1994.—El Secretario general accidental, Luis Cuesta Villalonga.—26.223.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Almería por la que se convoca la contratación de los servicios de limpieza de diferentes edificios sítos en el campus universitario de La Cañada.

La Universidad de Almería ha resuelto anunciar las condiciones técnicas y financieras para la contratación de los servicios de limpieza de diferentes edificios en el campus de La Cañada:

Edificio Aulario I. Tipo de licitación: 4.800.000 pesetas.

Edificio Aulario II. Tipo de licitación: 4.800.000 pesetas.

Edificio Aulario III. Tipo de licitación: 4.000.000 pesetas.

Edificio E. U. Politécnica. Tipo de licitación: 7.500.000 pesetas.

Total: 21.100.000 pesetas.

Forma de adjudicación: Concurso.

Duración del contrato: Un año, prorrogable por periodos trimestrales.

Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y otros documentos podrán examinarse o retirarse en el Servicio de Contratación, Suministro y Patrimonio de la Universidad de Almería (edificio central), carretera de Sacramento, sin número, La Cañada San Urbano (teléfono 950 21.51.21), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Lugar y plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán, obligatoriamente en mano, en el Registro General de la Universidad de Almería (edificio central), carretera de Sacramento, sin número, La Cañada San Urbano, de nueve a catorce horas y de lunes a sábado. El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentarán dos sobres:

Sobre A): Incluirá el modelo de proposición, firmado, y la oferta económica.

Sobre B): Incluirá documento original o fotocopia compulsada que acredite la personalidad del proponente, así como resguardo original acreditativo de haber constituido la fianza provisional y certificación acreditativa de la clasificación, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 11.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se originen por la publicación de la presente Resolución.

Almería, 28 de abril de 1994.—El Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.—26.172.

Resolución de la Universidad de Almería por la que se anuncia a concurso con admisión previa para la contratación del suministro de equipos informáticos.

La Universidad de Almería ha resuelto anunciar las condiciones técnicas y financieras para la contratación del suministro de diverso material informático, según detalle:

Lote 1.—150 ordenadores: 27.000.000 de pesetas.
Lote 2.—26 impresoras chorro de tinta: 1.430.000 pesetas.

Lote 3.—15 impresoras láser: 2.475.000 pesetas.

Total: 30.905.000 pesetas.

Clase de expediente: De tramitación urgente.

Forma de adjudicación: Concurso con fase de admisión previa.

Fecha y lugar para la celebración del acto público de admisión previa: 10 de junio de 1994.

Duración del contrato: Un año.

Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y otros documentos podrán examinarse o retirarse en el Servicio de Contratación, Suministro y Patrimonio de la Universidad de Almería (edificio central), carretera de Sacramento, sin número, La Cañada San Urbano (teléfono 950 21.51.21), durante el plazo de presen-

tación de proposiciones, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Lugar y plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán, obligatoriamente en mano, en el Registro General de la Universidad de Almería (edificio central), carretera de Sacramento, sin número, La Cañada San Urbano, de nueve a catorce horas y de lunes a sábado. El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentarán dos sobres, señalados con las letras A) y B), confeccionados según lo establecido en la cláusula 6.1 y conteniendo la documentación establecida en las cláusulas 6.4 y 6.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la citada contratación.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se originen por la publicación de la presente Resolución.

Almería, 4 de mayo de 1994.—El Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.—26.170.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se convoca licitación, mediante el sistema de concurso, para la adquisición e instalación de diverso equipamiento informático y material óptico, en cinco lotes, con destino a la Diplomatura de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia.

Objeto: Adquisición e instalación de diverso equipamiento informático y material óptico, en cinco lotes, con destino a la Diplomatura de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia.

Lotes:

Lote I: Equipamiento de procesado de imágenes para las prácticas de las asignaturas: Óptica I y II y Tecnología Óptica I y II: 2.830.000 pesetas.

Lote II: Conjunto de Informática para las prácticas de Óptica I y II y Tecnología Óptica I y II: 2.978.000 pesetas.

Lote III: Equipamiento de Kits de óptica para práctica de Óptica II: 3.627.072 pesetas.

Lote IV: Diversos complementos para las prácticas de Óptica II: 2.609.200 pesetas.

Lote V: Equipamiento de láser para las prácticas de Óptica II: 1.939.618 pesetas.

Plazo de entrega e instalación: Un mes desde la fecha de adjudicación definitiva.

Presupuesto máximo: 13.983.890 pesetas.

Fianza provisional:

Lote I: 56.600 pesetas; lote II: 59.560 pesetas; lote III: 72.542 pesetas; lote IV: 52.284 pesetas; y lote V: 38.792 pesetas.

Pliegos de bases y prescripciones técnicas: Podrán solicitarse en la Sección de Suministros de esta Universidad, sita en plaza Cruz Roja, número 11, Edificio Viamar, entresuelo, 30003 Murcia. Teléfono 36 35 92.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de Plicas de la Sección de Suministros, en horas de nueve a trece y hasta el 3 de junio.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 7 de junio de 1994, a las doce treinta horas, en la Sala de Reuniones del Rectorado, Edificio Convalecencia, ubicado en avenida Teniente Flomesta, sin número, Murcia.

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Murcia, 29 de abril de 1994.—El Rector, por delegación (Resolución de 11 de mayo de 1992), el Vicerrector de Infraestructura, José Ballesta Germán.—26.173.